

Proyecto Conservación in situ de cultivos nativos y otras plantas silvestres emparentadas, en la Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, ARG/00/G42.



La Quebrada de Humahuaca es una de los más importantes centros de origen y domesticación de cultivos andinos en el país (Parodi, 1991; Cabrera, 1977; Davis et al., 1986, Herman y Neumann, 1992; Okada et al., 1971; 1984). El cultivo de variedades tradicionales está ligado a las estrategias de subsistencia de grupos campesinos y juega un papel esencial en las políticas de seguridad alimentaria a nivel local. Recientemente se ha revalorizado en el ámbito internacional, el papel esencial de los pequeños agricultores en generar, conservar y mantener diversidad biológica agrícola.

En consecuencia, la estrategia del proyecto se basa en restablecer o fortalecer los mecanismos comunitarios que permiten la generación y conservación de diversidad agrícola, de uso actual o potencial para la agricultura global y para la seguridad alimentaria.

Algunos de los factores que están provocando la erosión genética de los cultivos agrícolas tradicionales en la zona son:

- La interrupción de los mecanismos tradicionales de transmisión oral dentro de cada comunidad y entre comunidades.
- El debilitamiento o pérdida de los mecanismos de intercambio para compartir semillas entre familias, grupos y comunidades.
- Presiones de mercado crecientes en favor de la adopción de variedades convencionales (principalmente en el sector más bajo de la Quebrada).
- Falta de estrategias y políticas de conservación in-situ en la región destinadas a los recursos genéticos en particular, y a la diversidad biológica en general.

- Falta de incentivos, incluyendo asistencia técnica, para mantener las variedades tradicionales.
- Carencia de apoyo o asistencia para definir opciones comerciales para desarrollar bienes comercializables en base a cultivos andinos tradicionales.
- Inexistencia de áreas protegidas (aún de categorías de manejo no estrictas) mediante las que se conserve la biodiversidad y, en particular, las variedades silvestres y otras plantas utilizadas por los grupos locales (tintóreas, medicinales, etc.).

Para contribuir a remover esos obstáculos, se trabajará en identificar las variedades locales de cultivos de interés, así como las familias y grupos que los producen. Se fortalecerá además el intercambio de conocimientos de las generaciones mayores hacia los jóvenes, y se reintroducirán variedades.

Se considera esencial identificar mercados para productos elaborados a partir de las variedades seleccionadas, reforzando las capacidades de los agricultores para establecer micro-emprendimientos al efecto.

Adicionalmente se promoverá activamente el establecimiento de áreas protegidas privadas, públicas o comunitarias dentro del área del proyecto. Esta actividad permitirá reforzar la conservación de la diversidad biológica en el área, con eje en las variedades silvestre relacionadas con los cultivos, y otras plantas silvestres utilizadas por las comunidades locales. El equipo del proyecto no será responsable por la administración y control de esas áreas, siendo su papel, principalmente el de identificar sitios de especial interés y oportunidades para promover su establecimiento.

El enfoque de conservación in-situ centrado en los agricultores ha sido reforzado en varios acuerdos internacionales (Thrupp, 1998). En tal sentido, el proyecto explorará con las comunidades y los gobiernos locales las ventajas de emplear diversas categorías de áreas protegidas, pero asegurando que dichas áreas continúen siendo accesibles a las comunidades pobres, usando para ello las categorías de áreas protegidas IV, V y VI de UICN.



Fundación para la
Conservación de
las Especies
y Medio Ambiente

Para desarrollar e impulsar este Plan de Acción general en la zona, se promoverá la conformación de Comisiones Locales de Desarrollo Sustentable en cada Municipio y/o Delegación Municipal de la Quebrada. Estas Comisiones serán la instancia adecuada para consensuar sobre el particular y para acordar las responsabilidades de los diferentes actores con relación a las áreas protegidas que se establezcan.

